

Resolución del Ayuntamiento de Santurtzi, por la que se anuncia el procedimiento de concesión de parcelas para panteones en el Cementerio Municipal de Santurtzi.

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria nº 33/2012, de fecha 4 de diciembre de 2012, ha aprobado el Pliego de Condiciones para la concesión demanial de parcelas en el Cementerio Municipal de Santurtzi, exponiéndose al público a los efectos de adjudicación de dichas concesiones.

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria nº 5/2013, de fecha 5 de febrero de 2013, ha aprobado la modificación de los artículos 4 y 5 del pliego arriba indicado.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santurtzi.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Obras y Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Obras y Servicios.
 - 2) Domicilio: El Parque 10.
 - 3) Localidad y código postal: Santurtzi – 48980.
 - 4) Teléfono: 944205812.
 - 5) Fax: 944839194
 - 6) Correo electrónico: cementerio@santurtzi.net
 - 7) Dirección de Internet: <http://www.santurtzi.net>
 - 8) Fecha limite de obtención de documentación e información. Durante el plazo de presentación de plicas.
 - d) Número de expediente 1/2012
2. Objeto:
 - a) Descripción: Concesión de parcelas para panteón sitas en el Cementerio de Santurtzi.
 - b) Ubicación:
 - 1) Domicilio: Cementerio de Santurtzi
 - 2) Localidad y código postal: Santurtzi – 48980
 - c) Duración de la concesión: 50 años.
 - d) Previsión de prórroga: NO
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio único de adjudicación: Canon al alza.
4. Canon mínimo para cada una de las parcelas es el siguiente (estos importes no están sujetos a IVA):

| NUMERO | GRUPO | MEDIDAS | IMPORTE |
|--------|-------|---------|---------|
|--------|-------|---------|---------|

| | | | |
|------|-----|------------------|-------------|
| 37 | I | 440X390 17,16 m2 | 10.296,00 € |
| 54 | I | 320X380 12,16 m2 | 7.296,00 € |
| 15-B | II | 365X345 12,6 m2 | 7.560,00 € |
| 15-D | II | 365X345 12,6 m2 | 7.560,00 € |
| 55 | III | 315X380 12 m2 | 7.200,00 € |
| 74 | III | 330X285 9,4 m2 | 5.640,00 € |
| 112 | III | 330X285 9,4 m2 | 5.640,00 € |
| 53 | IV | 330X255 8,4 m2 | 5.040,00 € |

5. Garantía exigida;
Definitiva: No procede.
6. Requisitos específicos de los adjudicatarios: Personas físicas empadronadas en el municipio de Santurtzi que tengan plena capacidad de obrar o estén representadas legalmente.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia. Si el último día de plazo fuese sábado o festivo, dicho plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Dos sobres cerrados, A y B, que podrán ser lacrados, debiendo ser rubricados por el licitador o la persona que lo represente.
 - c) Lugar de presentación:
 - d) Dependencia: Área de Obras y Servicios. (Modulos junto a la DYA), El parque nº 10
Localidad y código postal: Santurtzi – 48980.
Se podrá remitir la documentación también por correo. En este caso el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Área de Obras y Servicios la remisión de la oferta u ofertas mediante fax o telegrama en el mismo día (comunicación que podrá realizarse a cualquier hora, hasta el último día de plazo). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el área de Obras y Servicios con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada

fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

- e) Dirección electrónica: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Avenida Murrieta 6. Salón de Actos.
- b) Localidad y código postal: Santurtzi – 48980.
- c) Fecha y hora: Vencido el plazo de presentación de ofertas la mesa abrirá los sobres A de cada oferta.

Si la Mesa observare defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada requerirá su subsanación.

Para la aportación y subsanación de la documentación se concederá un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su requerimiento. La presentación de esta documentación se hará en el Área de Obras y Servicios del Ayuntamiento, pudiendo asimismo presentarse en Correos, con iguales requisitos a los indicados para la presentación de ofertas.

La Mesa, una vez calificada la documentación presentada y subsanados, en su caso, los defectos u omisiones observados, en sesión pública procederá a la apertura y valoración de los sobres B de cada oferta.

La fecha, hora y lugar de apertura de los sobres B será publicada en la página web del Ayuntamiento, el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el tablón del Cementerio.

En Santurtzi a 11 de febrero de 2.013.

Alcalde-Presidente
Ricardo Ituarte Azpiazu